**Coordinador en Valoración y Ajuste – Categoría 26**

1. **NATURALEZA DE LA CLASE**

Coordinar la ejecución de las actividades y procedimientos relacionados con el servicio de realización, supervisión, valoración y ajuste de vehículos y/o equipos especiales que requieren un elevado nivel de conocimiento y experiencia, asegurando el cumplimiento de los reglamentos y disposiciones de la Institución y las metas de la Organización.

1. **CATEGORIA OCUPACIONAL**

Nivel Profesional

1. **PROCESOS EN LOS QUE INTERVIENE**

- Realizar revisar, supervisar, valorar y ajustar riesgos de las diferentes líneas de seguros con que cuenta la empresa (cuando se involucran vehículos), específicamente aquellos casos que exceden los lineamientos establecidos en el Contrato de Seguros, determinando la pertenencia o no de la valoración.

- Brindar asistencia y asesoría a su superior inmediato, en la ejecución y resolución de labores variadas y complejas de asuntos estratégicos.

- Realizar, de manera conjunta (cuando se requiera), los procesos de valoración y ajuste con la dependencia responsable (según el seguro de que se trate), a fin de determinar el estado de los vehículos y la cuantificación del valor a asegurar o de la pérdida, según se requiera.

- Brindar apoyo en los procesos de supervisión, valoración, ajuste y fiscalización (cuando sea necesario) ante los talleres o agencias a cargo de los colaboradores bajo su responsabilidad, a fin de lograr unificar criterios en relación a la cuantificación de la pérdida en los vehículos siniestrados.

- Realizar informes técnicos o estudios especiales relacionados con la materia de su competencia.

- Registrar y revisar trámites en los diferentes sistemas y líneas de seguros, en procura de controlar la calidad e idoneidad de los datos.

- Tramitar, coordinar y denunciar las investigaciones con el departamento correspondiente, de los casos que presenten información dudosa y que por su experiencia se considere que pueden provocar perjuicio a la organización, con el propósito de que se determine si existe alguna anomalía, estafa o fraude.

- Coordinar e intercambiar información con entes externos o internos para realizar un trámite o cumplir un requerimiento.

- Planear y coordinar los diferentes procesos a su cargo y participa en comisiones, grupos de trabajo y reuniones según sea designado por sus superiores.

- Procurar el desarrollo del personal a cargo, conforme las regulaciones establecidas sobre derechos, obligaciones y prohibiciones de índole general de acuerdo al reglamento interno de trabajo y la legislación en materia laboral vigente.

* Formular y controlar, cuando le corresponda el Plan Anual Operativo y de Presupuesto en orden y con la prontitud correspondiente, con el propósito de asegurar el óptimo desarrollo de las operaciones de la Organización.
* Distribuir y coordinar las labores asignadas a su equipo de trabajo y verifica el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
* Planificar las visitas o giras de manera que le permita realizar las funciones asignadas en el menor tiempo posible y con elevados estándares de calidad, con el fin de proveer información confiable para los trámites a realizar.
* Velar por el cumplimiento de los indicadores de apetito de riesgo establecidos para las áreas a su cargo, así como las responsabilidades estipuladas en la Política de Gestión Integral de Riesgos y demás normativa vigente.
* Formular, delegar y supervisar el cumplimiento de las gestiones de control interno de la dependencia a su cargo, así como el cumplimiento de las recomendaciones y acciones correctivas resultantes de las evaluaciones de Control Interno y de las Auditorías realizadas.
* Realizar otros procesos afines al cargo.

1. **REQUISITOS INDISPENSABLES**

* Bachiller en una carrera universitaria que lo faculte para el desempeño del puesto (\*\*) e incorporado al Colegio Profesional respectivo y estar al día con su colegiatura (\*).
* Técnico Medio de Colegio Vocacional o Título de Especialista en Mecánica General de una institución debidamente reconocida por el CONESUP en: Mecánica Automotriz, Mecánica de Precisión, Enderezado y Pintura o Autorremodelado.
* Al menos 45 meses de experiencia en las clases de puesto afines (puede aplicar la clase denominada en su momento como Especialistas en Valoración y Ajuste (antes de diciembre 2014), Especialistas en Valoración y Ajuste II (vigente de diciembre 2014 a noviembre 2016), y/o Especialista en Ajuste (posterior al 22 de noviembre 2016).
* Cursos aprobados en Sistemas de Valoración (AEG, IRV, SIFA, SIAS, SICSAR, CIES, SAISA, SITESA).
* Manejo de aplicaciones de software en ambiente Windows *(Word y Excel)*
* Licencia B1 al día.
* Manejo y conocimiento de páginas de consulta (Duppont, COSEVI, Registro Nacional).
* Ley Reguladora del Mercado de Seguros.
* Ley del Contrato de Seguros.
* Ley General de Control Interno.
* Redacción de Informes Técnicos.
* Amplio conocimiento del Seguro de Automóviles.
* Amplio conocimiento en aceptación del Seguro de Automóviles.

**Deseable**

* Ley de Administración Pública.
* Manual de reclamos de Automóviles.

1. **COMPETENCIAS**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Cardinales** | **Nombre** | **Descripción** | **Nivel** |
| Calidad | Capacidad para diseñar, producir y ofrecer un bien o servicio, con eficiencia, que cumpla con las especificaciones requeridas y que resulte siempre satisfactorio al cliente. Implica también la búsqueda de la excelencia en todo lo que se haga. | 2 |
| Orientación al Cliente | Habilidad para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes. Incluye mostrarse disponible, monitorear la satisfacción, asumir responsabilidad personal y ofrecer soluciones a sus necesidades. | 2 |
| **Específicas** | Alineamiento Estratégico | Es la habilidad para comprender la estrategia corporativa del INS, entender el entorno e implicaciones que tiene para el negocio, así como formular escenarios competitivos para la organización y anticipar estrategias complejas para poder hacerles frente. | 2 |
| Capacidad Dirección | Consiste en implementar acciones requeridas para el logro de objetivos del INS, estableciendo metas retadoras | 2 |
| Pensamiento Sistémico | Es la capacidad de analizar e integrar diferentes elementos de un problema o situación y formular una visión total de la misma, generando posibles soluciones | 2 |
| Comunicación Asertiva | Consiste en transmitir de forma clara, respetosa y directa pensamientos e indicaciones; dirigiendo motivando y, orientando de manera positiva al logro de los objetivos de la organización. | 2 |
| Toma de Decisiones | Es la habilidad para tomar decisiones oportunas con la información disponible considerando su impacto para la organización. | 2 |

1. **ROLES**

* Encargado de área
* Valuador de Pérdidas de Seguro de Automóviles
* Ajustador de Pérdidas de Seguro de Automóviles

**(\*)** Requisito obligatorio y de cumplimiento al 100%.

**(\*\*)** Carreras definidas en los lineamientos de Atracción y Promoción de Talento Humano.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Historial de Revisión, Aprobación y Divulgación** | | | | |
| **Versión:** | **Elaborado por:** | **Revisado por:** | **Aprobado por:** | **Oficio y fecha:**  **(rige a partir de)** |
| 1 | DVQ/DMZ | ECB/ICH | Gerencia | G-07184-2014 (18/12/2014) |
| 2 | DVQ/DMZ | ECB/ICH | Gerencia | G-04178-2016 (22/11/2016) |
| 3 | SDTH | SDTH | Junta Directiva | Sesión N° 9532-XII 03.06.2019)  SAC-00467-2019 (05.06.2019) |
| 4 | DVQ | ICH | Gerencia | G-04828-2019 (21.11.2019) |